

IAM Renta Balanceada

01-ago-22

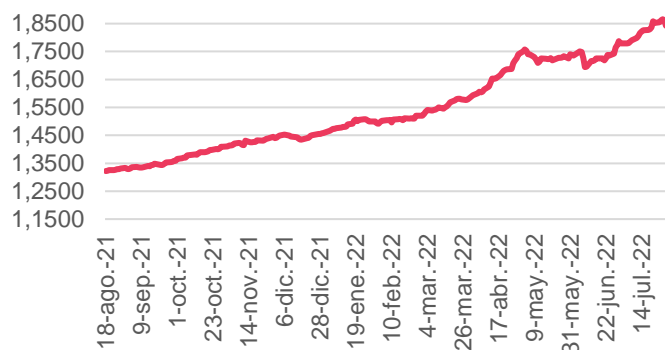
Objetivo del fondo

El objetivo del fondo es otorgar cobertura frente a las oscilaciones del tipo de cambio. El fondo invierte principalmente en bonos dolar linked y activos de corto y mediano plazo.

Perfil del inversor

El fondo está orientado a inversores con un nivel de aversión al riesgo moderado que busquen la preservación de su capital con respecto al dólar.

Evolución IAM Renta Balanceada



Rendimiento Anualizado expresado en TNA

Medida	Clase A	Clase B
Año 2021	29,59%	30,18%
2022 Ytd.	44,51%	45,48%
Últimos 30 días	46,00%	46,56%

Datos adicionales

Fecha de lanzamiento: 22 de junio de 2020

Moneda: Pesos

Patrimonio: \$ 4.806.917.780

Vida promedio: 236 días

TIR Bruta: -49,35%

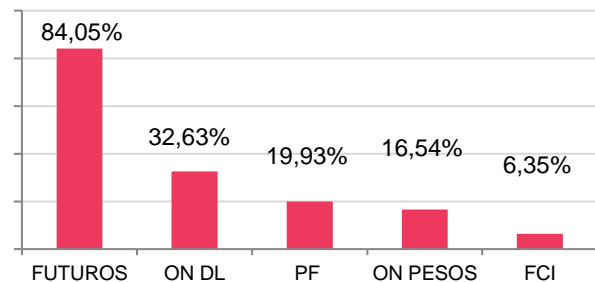
Pago de rescates: 48 horas

Calificación de riesgo: AA- FixSCR

Código Bloomberg: [a definir](#)

Código Reuters: [a definir](#)

Composición Cartera



La suma de las participaciones puede diferir del 100% debido a que contiene instrumentos derivados de cobertura.

Principales tenencias del fondo

Dólar Futuro BCRA Ago 2022	62,07%
Dólar Futuro MAE Sep 2022	13,11%
Dólar Futuro MAE Ago 2022	8,86%
FCI Goal Pesos B	6,24%
PF Banco Provincia	5,37%
PF Banco Nación	5,22%

La cartera se gestiona activamente por lo que las actuales pueden ser diferentes.

Tabla de honorarios

Tipo de Clases	Personería	Honorarios TNA
Clase A	Física	2,74%
Clase B	Jurídica	2,50%
Clase C	Empleado Bind	2,50%
Clase D	+ 30MM	1,94%

Tratamiento impositivo

Personas jurídicas: Exento de impuestos a los débitos y créditos bancarios

Personas físicas: Exento del impuesto a los débitos y créditos bancario.

Las inversiones en cuotas del fondo no constituyen depósitos en Banco Industrial, a los fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo a la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en entidades financieras. Asimismo, Banco Industrial se encuentra impedido por normas del Banco Central de la República Argentina de asumir, tácita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento, en cualquier momento, del valor del capital invertido, al rendimiento, al valor de rescate de las cuotas partes o al otorgamiento de liquidez a tal fin.

AA PIC FCI: Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión AC PIC FCI: Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión